

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
Folio	270510400005023
Fecha de solicitud	01/03/2023
Nombre del solicitante	
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

Información requerida	Solicito copia del Acta de entrega recepción de las obras construidas por la SEDATU en la demarcación, lo anterior del año 2018 al año 2023
Datos adicionales	
Medio de notificación	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.

* No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	23/03/2023
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	08/03/2023
Incompetencia	3 días hábiles	06/03/2023

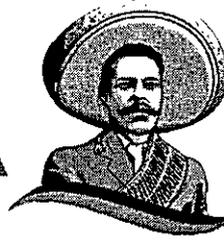
La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ACUERDO DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN
EXPEDIENTE N° UAI/AYUNTAMIENTO/050/2023
FOLIO DE LA SOLICITUD: 27051040005023

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE
MÉNDEZ, TABASCO; A 22 DE MARZO DE 2023. -----

Cuenta: Con el requerimiento del informativo con el número de folio citado
en el encabezado, por medio del cual el solicitante con número de folio de
solicitud de plataforma Nacional de Transparencia **27051040005023**
solicita la información que refiere:

**“COPIA EN VERSION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LAS
OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACIÓN LO
ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL 2023” SIC.**

Se procede a dictar este acuerdo, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

I. Conforme lo determina el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Estado de Tabasco (LTAIPET), esta Unidad de
Transparencia es competente para recibir y tramitar las solicitudes de
acceso a la información pública, así como realizar las gestiones internas
necesarias para la atención de dichas solicitudes. -----

II. - Siguiendo los pasos del Sistema de Solicitudes de Acceso a la
Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), se solicitó la
información requerida por el solicitante a través de gestión interna del
mismo sistema, con oficio número UAI/108/2023, fecha 01 de marzo de
2023, a la dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios
Municipales, oficio número UAI/133/2023 de fecha 17 de marzo del
presente año 2023 al Área Coordinadora de Archivo, oficio número
UAI/131/2023, del presente año 2023, a la Secretaria del Ayuntamiento, y
UAI/132/2023 con fecha 17 de marzo del presente año a la Dirección de
Educación Cultura y Recreación, se extendió la búsqueda minuciosa y



exhaustiva de la información en cada una de estas áreas de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tab. para estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud planteada. -----

III. – Que, mediante oficios de respuesta No. DOOTSM/135/2023 de fecha 07 de marzo de 2023, firmado por el directo de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, oficio SHA/072/2023, de fecha 15 de marzo del 2023, firmado por el secretario del H. Ayuntamiento, oficio numero DM/329/2023 de fecha 21 de marzo del presente año, firmado por el subdirector de la dirección de Educación Cultura y Recreación, oficio numero ACA/032/2023, de fecha 17 de marzo del presente año firmado por el coordinador de esa área Coordinadora de Archivo, informaron que “se realizó la búsqueda exhaustiva, razonable y minuciosa en los archivos que obran en cada una de estas áreas donde fue solicitada la información, y de acuerdo a la búsqueda, se le informa que no se encontró ninguna información relacionada con lo referente a COPIA EN VERSIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACIÓN LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL 2023 ”,

IV. – En seguimiento a la solicitud dictada en el expediente número UAI/AYUNTAMIENTO/050/2023, la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, dio vista al Comité de Transparencia mediante oficio UAI/135/2023 de fecha 21 de marzo de 2023 de las medidas realizadas para la localización de la información.

Dichas medidas, consistieron en la realización de la búsqueda minuciosa y exhaustiva en las áreas que tuvieran suficiencia normativa para ostentar la información, en este caso dichas áreas fueron:

- Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
- Área Coordinadora de Archivo
- Dirección de Educación Cultura y Recreación
- Secretaria del H. Ayuntamiento





Obteniendo como resultado de la mencionada búsqueda una respuesta negativa referente **COPIA EN VERSION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACIÓN LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL 2023** ya que no se encontró en ninguna de las áreas la información solicitada.

Dadas las circunstancias anteriores del resultado de la búsqueda exhaustiva y minuciosa de la información, actuando dicho órgano colegiado en sesión número sesenta y seis de fecha 21 de marzo de este ejercicio fiscal, **confirmó la inexistencia de la información correspondiente a la solicitud planteada que versa en “COPIA EN VERSIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACIÓN LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL 2023” SIC**, emitiendo acuerdo de inexistencia de información número ACD-TRANSP-JM-TAB-053/2023.

De conformidad con las consideraciones ya relatadas, se adjuntan al presente acuerdo los siguientes documentos:

1. Oficios No. UAI/108/2023, UAI/131/2023, UAI/132/2023 Y UAI/133/2023 por medio de los cuales, la Unidad de Transparencia otorga vista a las áreas administrativas para la búsqueda de la información.
2. Oficios de respuestas No., DOOTSM/135/2023, SHA/072/2023, DM/329/2023 y ACA/032/2023, en los que las áreas administrativas proporcionan sus respuestas.
3. Oficio No. UAI/135/2023, enviado al Comité de Transparencia donde se solicita Sesionar la Inexistencia de la Información.
4. Oficio MJM/CM/166/2023, por medio del cual el Presidente del Comité de Transparencia remite, Acta de Sesión número sesenta y seis de este ejercicio fiscal y acuerdo de inexistencia de información número ACD-TRANSP-JM-TAB-053/2023, en los que se acuerda y confirma la inexistencia de la información solicitada bajo el folio visible en el encabezado de la Declaratoria de Inexistencia, como acto





**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

formal y solemne en la cual el Comité ratifica la resolución de inexistencia de información, con las constancias anteriormente enlistadas se demuestra que se realizó la búsqueda exhaustiva de la información solicitada.

Por lo antes expuesto y fundado se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se declara la inexistencia de la información correspondiente a **“COPIA EN VERSION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACIÓN LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL 2023” SIC**, en los términos señalados en el presente acuerdo. -----

SEGUNDO. - Notifíquese al solicitante de la Solicitud número de Folio **27051040005023** a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

TERCERO. - Publíquese la solicitud planteada recibida y la respuesta dada en el portal de Transparencia del ITAIP, conforme el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes. -----

Así lo acordó, manda y firma, el Lic. Jesús Manuel Allende García Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco a veintidós de marzo del año dos mil veintitrés. -----

Notifíquese y Cúmplase -----



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





UNIDAD DE TRANSPARENCIA



2023 AÑO DE FRANCISCO VILA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

AVANZA CONTIGO



EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ

21 MAR. 2023

REGISTRADO MTR. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PRESENTE.

Jalpa de Méndez, Tabasco; 21 de marzo de 2023. EXP. NUMERO: UAI/AYUNTAMIENTO/050/2023 OFICIO No. UAI/135/2023. ASUNTO: SOLICITUD DE SESIÓN.

Por este medio me permito solicitarle convoque a sesión al Comité de Transparencia Municipal para atender la solicitud de Acceso a la Información Pública, con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 2705104000005023, identificada con el número de expediente UAI/AYUNTAMIENTO/050/2023, de fecha 01 de marzo del año 2023, en la cual solicitó:

"SOLICITO COPIA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACIÓN, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023." (SIC).

La solicitud de información arriba señalada se turnó el 01 de marzo de 2023, a través de oficio número UAI/108/2023 a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y con fecha 14 de marzo del presente año se extendió la búsqueda de la información, solicitándose por medio de oficio número UAI/131/2023 al Secretario del H. Ayuntamiento y oficio número UAI/133/2023 al Área Coordinadora de Archivo y oficio número UAI/132/2023 de fecha 17 de marzo a la Dirección de Educación, Cultura y Recreación de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tab., para estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud planteada.

Las áreas administrativas señaladas en el punto que antecede remitieron respuesta a la solicitud de información mediante oficios firmados por los titulares de dichas áreas, de lo que se desprende lo siguiente:

Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, oficio de respuesta DOOTSM; OFICIO No. /135/2023, de fecha 07 de marzo de 2023, en el cual señala, "que después de hacer una búsqueda minuciosa y exhaustiva, en la dirección de Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, no se encontró información relacionada que corresponda a COPIA DE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACIÓN, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023"

Secretaría del H. Ayuntamiento, oficio de respuesta SHA; OFICIO No. /072/2023, de fecha 15 de marzo de 2023, en el cual señala, "que después de hacer una búsqueda minuciosa y exhaustiva, en la secretaria del Ayuntamiento, no se encontró información relacionada que corresponda a copia del acta de entrega y recepción de las obras construidas por la SEDATU en la demarcación, lo anterior del año 2018 al año 2023"

Dirección de Educación Cultura y Recreación, oficio de respuesta número DM/329/2023, de fecha 21 de marzo de 2023, en el cual informa que "realizando una búsqueda minuciosa, exhaustiva y razonable en esta área no se encontró información alguna sobre lo requerido.

Área Coordinadora de Archivo, oficio de respuesta número ACA/032/2023, de fecha 17 de marzo de 2023, en el cual informa que "realizando una búsqueda minuciosa y razonable en esta área

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

coordinadora de archivos, no se encontró información alguna sobre la información solicitada.

Después de agotar la búsqueda de la información en las áreas administrativas que por la naturaleza de sus funciones pudieran generarla o poseerla, y tras el análisis de las respuestas emitidas por las áreas administrativas en párrafos anteriores mencionadas, **solicito la intervención del Colegiado Comité de Transparencia para sesionar la inexistencia de la porción de información referente a "COPIA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACIÓN, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023"**.

por lo antes expuesto anexo al presente, copia de los oficios de respuestas de las áreas administrativas arriba señaladas y pido su intervención para el análisis del caso y en su efecto la **declaratoria de inexistencia de la porción de información referida en el párrafo que antecede** y así mismo emita el acuerdo correspondiente, conforme a lo establecido en el **Artículo 144 Fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco que a la letra dice:**

Artículo 144. Cuando la información solicitada no se encuentre en los archivos del Sujeto Obligado, el Comité de Transparencia:

- I. Analizará el caso y tomará las medidas necesarias para localizar la información;
- II. Expedirá una resolución que confirme la inexistencia del documento.

No omito manifestarle que dichos documentos deberán ser enviados a esta Unidad de Transparencia en un **TÉRMINO DE DOS DÍAS HÁBILES** que correrán a partir del día siguiente en que se les haya notificado el presente oficio, para continuar con la integración del expediente y dar respuesta en tiempo y forma a la solicitud de folio 270510400003223.

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada, en medio magnético y de forma impresa mediante oficio.

Sin otro particular, me despido.



Atentamente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lic. Jesús Manuel Allende García
Coordinador de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública

C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN, CULTURA
Y RECREACIÓN



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Martes 21 de marzo de 2023

No. DE OFICIO: DM/329/2023.

ASUNTO: CONTESTACIÓN.

LIC. JESÚS MANUEL ALLENDE GARCÍA
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio con Núm. UAI/132/2023, y fechado 17 de marzo del presente año, donde nos solicita información para atender la solicitud de Acceso a la Información Pública identificada con el número UAI/AYUNTAMIENTO/050/2023, de folio PNT 270510400005023, de fecha 01 de marzo del presente año en donde solicitan:

"Copia del acta de entrega recepción de las obras construidas por la SEDATU en la demarcación, lo anterior del año 2018 al año 2023.

En atención a la solicitud y por instrucciones del Lic. Alejandro Hernández Vinagre, Titular de DECUR Mpal., me permito hacer de su conocimiento que después de haber realizado una búsqueda minuciosa, exhaustiva y razonable en los archivos físicos y electrónicos que obran en esta Dirección a mi cargo, de conformidad en el artículo 137 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se le informa que no fue localizada información alguna sobre lo requerido por el promovente.

Sin otro asunto que tratar me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

Atentamente

PROFR. MARIO MIRABAL ÁLVAREZ
SUBDIRECTOR DE DECUR MPAL.



Plaza Hidalgo #1, 86200, Jalpa de Méndez, Tab.





**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Jalpa de Méndez, Tabasco; 17 de marzo de 2023.

EXP. NUMERO: UAI/AYUNTAMIENTO/050/2023

OFICIO No. UAI/132/2023.

ASUNTO: SOLICITANDO INFORMACIÓN.

LIC. ALEJANDRO HERNANDEZ VINAGRE
DIRECTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN
PRESENTE.

Por este medio me permito solicitarle información, para atender la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número **UAI/AYUNTAMIENTO/050/2023**, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400005023, de fecha 01 de marzo del presente año, en la cual se solicita:

“SOLICITO COPIA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACIÓN, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023” SIC.

No omito manifestarle que la información referida sea generada o poseída en su área deberá rendirla en un **TÉRMINO DE DOS DÍAS HÁBILES** que correrán a partir del día siguiente en que se le haya notificado el presente oficio.

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada de forma impresa y ser cargada en el sistema de solicitudes de acceso a la información de la plataforma nacional de transparencia (PNT) en el apartado **gestión interna**.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE

[Signature]
Lic. Jesús Manuel Allende García

Coordinador de la Unidad de Transparencia y

Acceso a la Información Pública



C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

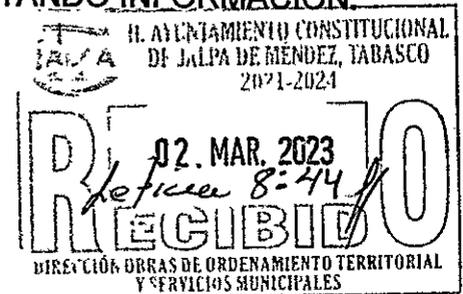
Jalpa de Méndez, Tabasco; 01 de marzo de 2023.

EXP. NUMERO: UAI/AYUNTAMIENTO/050/2023

OFICIO No. UAI/108/2023.

ASUNTO: SOLICITANDO INFORMACIÓN.

ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
PRESENTE.



Por este medio me permito solicitarle información, para atender la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número **UAI/AYUNTAMIENTO/050/2023**, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400005023, de fecha 01 de marzo del presente año, en la cual se solicita:

“SOLICITO COPIA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACIÓN, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023” SIC

No omito manifestarle que la información referida sea generada o poseída en su área deberá rendirla en un **TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES** que correrán a partir del día siguiente en que se le haya notificado el presente oficio.

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada de forma impresa y ser cargada en el sistema de solicitudes de acceso a la información de la plataforma nacional de transparencia (PNT) en el apartado **gestión interna**.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE

Lic. Jesús Manuel Allende García
Coordinador de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública

C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





**DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES**



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



OFICIO NO.: DOOTSM/135/2023

FECHA: 07/03/2023

ASUNTO: Respuesta de información solicitada.

**LIC. JESUS MANUEL ALLENDE GARCIA
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.
P R E S E N T E.**

En contestación a su oficio número UAI/108/2023 de fecha 01 de marzo del 2023, para atender la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número UAI/AYUNTAMIENTO/050/2023 con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400005023, de fecha 01 de marzo del presente año, en la cual solicita.

“COPIA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS, CONSTRUIDAS POR LA SEDATUS EN LA DEMARCACIÓN, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL 2023” SIC.

Le informo que después de hacer una búsqueda minuciosa y exhaustiva, en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, no encontramos información relacionada con lo solicitado,

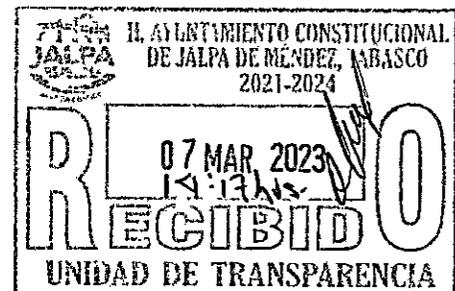
Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR



C.c. p. Mtro. Cristián David Coronel Santos.- Contralor Municipal
C.c.p. archivo
CMJH/dsmd.



Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab

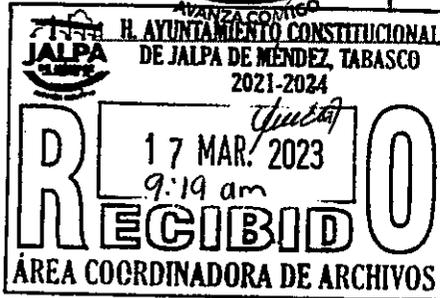




**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



Jalpa de Méndez, Tabasco; 17 de marzo de 2023.

EXP. NUMERO: UAI/AYUNTAMIENTO/050/2023
OFICIO No. UAI/133/2023.
ASUNTO: SOLICITANDO INFORMACIÓN.

PROFR. ARCEO CERINO AVALOS
AREA COORDINADORA DE ARCHIVO
PRESENTE.

Por este medio me permito solicitarle información, para atender la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número **UAI/AYUNTAMIENTO/050/2023**, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400005023, de fecha 01 de marzo del presente año, en la cual se solicita:

“SOLICITO COPIA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACIÓN, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023” SIC.

No omito manifestarle que la información referida sea generada o poseída en su área deberá rendirla en un **TÉRMINO DE DOS DÍAS HÁBILES** que correrán a partir del día siguiente en que se le haya notificado el presente oficio.

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada de forma impresa y ser cargada en el sistema de solicitudes de acceso a la información de la plataforma nacional de transparencia (PNT) en el apartado **gestión interna**.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lic. Jesus Manuel Allende García
Coordinador de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública

C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





COORDINACIÓN
DE ARCHIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL MOVIMIENTO DEL PUEBLO

JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO A 17 DE MARZO 2023
NO. DE OFICIO: ACA/032/2023.
ASUNTO: RESUESTA AL OFICIO UAI/133/2023

LIC. JESUS MANUEL ALLENDE GARCIA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE JALPA
DE MÉNDEZ, TABASCO.
P R E S E N T E:

En respuesta al oficio UAI/133/2023 enviado a esta Área Coordinadora de Archivos con motivo de información requerida mediante la solicitud con número de expediente UAI/AYUNTAMIENTO/050/2023, con número de folio de la Plataforma Nacional de Transparencia 270510400005023, en la cual se solicita:

"SOLICITO COPIA DEL ACTA DE ENTREGA RECPCIÓN DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACIÓN, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023" SIC.

Realizando una búsqueda minuciosa y razonable en esta área coordinadora de archivos, no se encontró información alguna sobre la información solicitada.

Le hago de conocimiento que no contamos con los espacios adecuados necesarios para el resguardo de los expedientes. Así mismo le informo que por lo siguiente los archivos no pueden ser transferidos o enviados al área de concentración e históricos, por lo tanto; se encuentran en resguardo en las áreas administrativas correspondientes.

Sin más por el momento me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

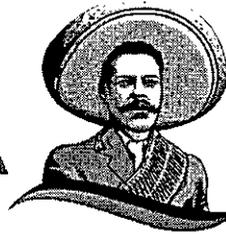
C. PROFR. ARCEO CERINO AVALOS
TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.



c.c.p. Archivo.



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Jalpa de Méndez, Tabasco; 14 de marzo de 2023.

EXP. NUMERO: UAI/AYUNTAMIENTO/050/2023
OFICIO No. UAI/131/2023.
ASUNTO: SOLICITANDO INFORMACIÓN.

LIC. JUAN ENRIQUE AYALA MUÑOZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE.

Por este medio me permito solicitarle información, para atender la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número **UAI/AYUNTAMIENTO/050/2023**, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400005023, de fecha 01 de marzo del presente año, en la cual se solicita:

“SOLICITO COPIA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACIÓN, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023” SIC.

No omito manifestarle que la información referida sea generada o poseída en su área deberá rendirla en un **TÉRMINO DE DOS DÍAS HÁBILES** que correrán a partir del día siguiente en que se le haya notificado el presente oficio.

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada de forma impresa y ser cargada en el sistema de solicitudes de acceso a la información de la plataforma nacional de transparencia (PNT) en el apartado **gestión interna**.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lic. Jesús Manuel Allende García
Coordinador de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública



C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Oficio No. / SHA/072/2023.
Asunto: Respuesta a Solicitud.

Jalpa de Méndez, Tabasco; 15 de marzo de 2023.

LIC. JESÚS MANUEL ALLENDE GARCÍA
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TAB.
PRESENTE.

Por medio del presente y en atención al oficio no. UAI/131/2023, de fecha 14 de marzo del presente año, Expediente número: UAI/AYUNTAMIENTO/050/2023, con número de folio 270510400005023, me dirijo a Usted para dar contestación a la petición la cual SOLICITA:

- “COPIA DEL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACIÓN, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023” SIC:

Informo a usted que después de hacer una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos de esta Secretaría a mi cargo, **no se encontró** información relacionada con lo solicitado.

Envío respuesta a lo solicitado, de forma impresa y cargado en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier asunto y/o aclaración.



RESPECTUOSAMENTE

LIC. JUAN ENRIQUE AYALA MUÑOZ
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL.



c.c.p.- Archivo

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.





**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



Oficio No. MJM/CM/166/2023
ASUNTO: SE REMITE ACTA Y ACUERDO.

Jalpa de Méndez, Tabasco; marzo 21 de 2023.

LIC. JESUS MANUEL ALLENDE GARCIA
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
P R E S E N T E:

En atención al oficio No. UAI/135/2023 de fecha 21 de marzo del presente año, en el cual requiere atender la solicitud de Acceso a la Información Pública, con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 2705104000005023, identificada con el número de expediente UAI/AYUNTAMIENTO/050/2023 de fecha 01 de marzo del año 2023; adjunto al presente envío a usted, Acta de Sesión del Comité de Transparencia de Acceso a la Información Pública número 66, la cual consta de 10 (diez) fojas y Acuerdo número 053 constante de 4 (cuatro) fojas, en donde se aprobó y se determinó autorizar La Inexistencia de Información respecto a: "COPIA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACION, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023".

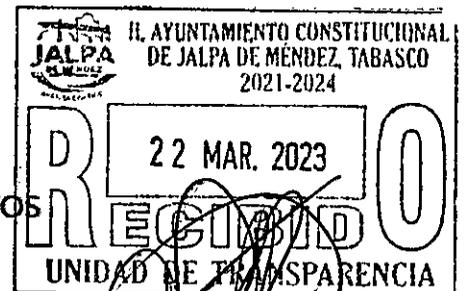
Lo anterior para los trámites correspondientes y efectos legales a los que haya lugar.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando como su atento y seguro servidor.



ATENTAMENTE:

MTR. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS
CONTRALOR MUNICIPAL



Handwritten notes and signatures over the stamp, including the date '2023' and other illegible markings.

C.c.p.- Archivo
CCS/mcm.





**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**



**2023
AÑO DE
Francisco
VILA**

**SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JALPA DE MENDEZ, TABASCO
ACTA NUMERO SESENTA Y SEIS**

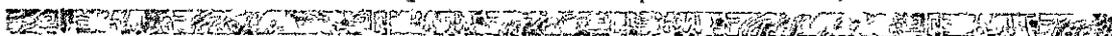
En el municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; siendo las once horas con cincuenta y dos minutos (11:52 a.m.), del veintiuno de marzo del año dos mil veintitrés y estando presentes los ciudadanos Mtro. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS, Mtra. AIDA IVETTE SANDOVAL HERNANDEZ y Lic. MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ MENDEZ, Presidente, Secretario y Vocal, Integrantes del Comité de Transparencia Municipal de Acceso a la Información Pública, respectivamente en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; ubicada en la planta alta del edificio del Ayuntamiento, sitio en Plaza Hidalgo número 1, esquina con calle Pino Suarez de la colonia centro de esta ciudad; se lleva a cabo la Sexagésima Sexta sesión del Comité Municipal de Acceso a la Información Pública.

El presidente del Comité da lectura de los puntos a desahogar en el orden del día, solicitando la aprobación de los integrantes.

ACTA NÚMERO SESENTA Y SEIS

Comité de Transparencia Municipal de Acceso a la Información Pública. del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.
21 de Marzo del año 2023.

1. Declaración de quorum.
2. Asuntos a tratar.
3. Cierre y firma del acta.





CONTRALORÍA
MUNICIPAL



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JALPA DE MENDEZ, TABASCO
ACTA NUMERO SESENTA Y SEIS

PRIMERO: En atención al oficio UAI/135/2023, signado por el Lic. Jesús Manuel Allende García, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, de fecha 21 de marzo del año dos mil veintitrés, en la cual solicita a este Comité de Transparencia convoque a sesión para atender la solicitud de Acceso a la Información Pública, con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 2705104000005023, identificada con el número de expediente UAI/AYUNTAMIENTO/050/2023 de fecha 01 de marzo del año 2023, en la cual solicitó:

"SOLICITO COPIA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DERMARCACION, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023." (SIC).

SEGUNDO: Información que el Lic. Jesús Manuel Allende García, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito con fecha 01 de marzo de 2023 a través de oficio número UAI/108/2023 a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y con fecha 14 de marzo del presente año se extendió la búsqueda de la información, solicitándose por medio de oficio número UAI/131/2023 al Secretario del H. Ayuntamiento y oficio número UAI/133/2023 al Área Coordinadora de Archivo y oficio número UAI/132/2023 de fecha 17 de marzo a la Dirección de Educación, Cultura y Recreación de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tab., para estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud planteada, mismas que remitieron respuesta a la solicitud de información, mediante oficios firmados por los titulares de las áreas en mención, de lo que se desprende lo siguiente:

Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, oficio de respuesta DOOTSM; OFICIO No. /135/2023, de fecha 07 de marzo de 2023, en el cual señala, "que después de hacer una búsqueda minuciosa y exhaustiva, en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, no se encontró información relacionada que corresponda a COPIA DE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACION, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023"

Secretaria del H. Ayuntamiento, oficio de respuesta número SHA; OFICIO No. /072/2023, de fecha 15 de marzo de 2023, en el cual señala, "que después de hacer una búsqueda minuciosa y exhaustiva, en la Secretaria del Ayuntamiento, no se encontró información relacionada que corresponda a copia del acta de entrega y recepción de las obras construidas por la SEDATU en la demarcación, lo anterior del año 2018 al año 2023"



CONTRALORÍA
MUNICIPAL



2023
AÑO DE
Francisco
VILA

SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JALPA DE MENDEZ, TABASCO
ACTA NUMERO SESENTA Y SEIS

Dirección de Educación, Cultura y Recreación, oficio de respuesta número DM/329/2023, de fecha 21 de marzo de 2023, en el cual informa que "realizando una búsqueda minuciosa, exhaustiva y razonable en esta área no se encontró información alguna sobre lo requerido.

Área Coordinadora de Archivo, oficio de respuesta número ACA/032/2023, de fecha 17 de marzo de 2023, en el cual informa que "realizando una búsqueda minuciosa y razonable en esta área coordinadora de archivo, no se encontró información alguna sobre la información solicitada.

Después de agotar la búsqueda de la información en las áreas administrativas que por la naturaleza de sus funciones pudieran generarla o poseerla, y tras el análisis de las respuestas emitidas por las áreas administrativas en párrafos anteriores mencionadas, solicito la intervención del Colegiado Comité de Transparencia para sesionar la inexistencia de la porción de información referente a: "COPIA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCAACION, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023".

Por lo anterior expuesto se solicita la intervención del Colegiado del Comité de Transparencia, para su intervención en el análisis del caso y en su efecto la declaratoria de inexistencia de la porción de información referida en el párrafo que antecede y así mismo emita el acuerdo correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo 144 Fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco que a la letra dice:

Artículo 144. Cuando la información solicitada no se encuentre en los archivos del Sujeto Obligado, el Comité de Transparencia:

- I. Analizará el caso y tomará las medidas necesarias para localizar la información;
- II. Expedirá una resolución que confirme la inexistencia del documento.



CONTRALORÍA
MUNICIPAL



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JALPA DE MENDEZ, TABASCO
ACTA NUMERO SESENTA Y SEIS

ASUNTOS A TRATAR

PRIMERO: Para dar cumplimiento a lo solicitado por el Lic. Jesús Manuel Allende García, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; mediante oficio número UAI/135/2023 de fecha 21 de marzo del año dos mil veintitrés, en el cual pide la intervención de este Comité para el análisis del caso y en su efecto la declaratoria de inexistencia de la porción de información señalada en el punto que antecede y así mismo se emita el acuerdo correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco que a la letra dice:

Artículo 144. Cuando la información solicitada no se encuentre en los archivos del Sujeto Obligado, el Comité de Transparencia:

- I. Analizará el caso y tomará las medidas necesarias para localizar la información;
- II. Expedirá una resolución que confirme la inexistencia del documento.

Por lo antes escrito la Coordinación de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito información con fecha 01 de marzo de 2023 a través de oficio número UAI/108/2023 a la Dirección de Obras, Ordenamiento territorial y Servicios Municipales y con fecha 14 de marzo del presente año se extendió la búsqueda de la información, solicitándose por medio de oficio número UAI/131/2023 al Secretario del H. Ayuntamiento y oficio número UAI/133/2023 al Área Coordinadora de Archivo y oficio número UAI/132/2023 de fecha 17 de marzo a la Dirección de Educación, Cultura y Recreación de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tab., mismas que remitieron respuesta a la solicitud de información, de la siguiente manera:

Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, oficio de respuesta DOOTSM; OFICIO No. /135/2023, de fecha 07 de marzo de 2023, en el cual señala, "que después de hacer una búsqueda minuciosa y exhaustiva, en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, no se encontró información relacionada que corresponda a COPIA DE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACION, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023"



CONTRALORÍA
MUNICIPAL



2023
Año de
Francisco
VILLA

SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JALPA DE MENDEZ, TABASCO
ACTA NUMERO SESENTA Y SEIS

Secretaria del H. Ayuntamiento, oficio de respuesta número SHA; OFICIO No. /072/2023, de fecha 15 de marzo de 2023, en el cual señala, "que después de hacer una búsqueda minuciosa y exhaustiva, en la Secretaria del Ayuntamiento, no se encontró información relacionada que corresponda a copia del acta de entrega y recepción de las obras construidas por la SEDATU en la demarcación, lo anterior del año 2018 al año 2023"

Dirección de Educación, Cultura y Recreación, oficio de respuesta número DM/329/2023, de fecha 21 de marzo de 2023, en el cual informa que "realizando una búsqueda minuciosa, exhaustiva y razonable en esta área no se encontró información alguna sobre lo requerido.

Área Coordinadora de Archivo, oficio de respuesta número ACA/032/2023, de fecha 17 de marzo de 2023, en el cual informa que "realizando una búsqueda minuciosa y razonable en esta área coordinadora de archivo, no se encontró información alguna sobre la información solicitada.

Después de agotar la búsqueda de la información en las áreas administrativas que por la naturaleza de sus funciones pudieran generarla o poseerla, y tras el análisis de las respuestas emitidas por las áreas administrativas mencionadas en párrafos anteriores, solicito la intervención del Colegiado Comité de Transparencia para sesionar la inexistencia de la porción de la información referente a:

"COPIA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACION, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023".

CONSIDERANDO

Este Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública es competente para conocer y resolver, por lo que se somete a consideración lo manifestado, para que en consecuencia se emita la resolución de información inexistente, del punto que antecede, se toma en consideración el siguiente acuerdo de fecha veintiuno de marzo del año dos mil veintitrés, donde se clasifica inexistencia de información respecto a lo solicitado.

PRIMERO: En atención al oficio UAI/135/2023 signado por el Lic. Jesús Manuel Allende García, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública



CONTRALORÍA
MUNICIPAL



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JALPA DE MENDEZ, TABASCO
ACTA NUMERO SESENTA Y SEIS

Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; de fecha 21 de marzo del año dos mil veintitrés, en el cual solicita la intervención de este Comité de Transparencia para atender la solicitud de Acceso a la información Pública, con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 2705104000005023, identificada con el número de expediente UAI/AYUNTAMIENTO/050/2023, de fecha 01 de marzo del año 2023, en la cual se solicitó:

"SOLICITO COPIA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DERMARCACION, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023." (SIC).

SEGUNDO: Información que el Lic. Jesús Manuel Allende García, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, requirió con fecha 01 de marzo de 2023 a través de oficio número UAI/108/2023 a la Dirección de Obras, Ordenamiento territorial y Servicios Municipales y con fecha 14 de marzo del presente año se extendió la búsqueda de la información, solicitándose por medio de oficio número UAI/131/2023 al Secretario del H. Ayuntamiento y oficio número UAI/133/2023 al Área Coordinadora de Archivo y oficio número UAI/132/2023 de fecha 17 de marzo a la Dirección de Educación, Cultura y Recreación de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tab; mismas que remitieron respuesta a la solicitud de información, de la siguiente manera:

Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, oficio de respuesta DOOTSM; OFICIO No. /135/2023, de fecha 07 de marzo de 2023, en el cual señala, "que después de hacer una búsqueda minuciosa y exhaustiva, en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, no se encontró información relacionada que corresponda a COPIA DE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACION, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023"

Secretaría del H. Ayuntamiento, oficio de respuesta número SHA; OFICIO No. /072/2023, de fecha 15 de marzo de 2023, en el cual señala, "que después de hacer una búsqueda minuciosa y exhaustiva, en la Secretaría del Ayuntamiento, no se encontró información relacionada que corresponda a copia del acta de entrega y recepción de las obras construidas por la SEDATU en la demarcación. lo anterior del año 2018 al año 2023"

Dirección de Educación, Cultura y Recreación, oficio de respuesta número DM/329/2023, de fecha 21 de marzo de 2023, en el cual informa que "realizando una búsqueda minuciosa, exhaustiva y razonable en esta área no se encontró información alguna sobre lo requerido."



CONTRALORÍA
MUNICIPAL



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
MAYOR DE LA REVOLUCIÓN

SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JALPA DE MENDEZ, TABASCO
ACTA NUMERO SESENTA Y SEIS

Área Coordinadora de Archivo, oficio de respuesta número ACA/032/2023, de fecha 17 de marzo de 2023, en el cual informa que "realizando una búsqueda minuciosa y razonable en esta área coordinadora de archivo, no se encontró información alguna sobre la información solicitada.

Después de agotar la búsqueda de la información en las áreas administrativas que por la naturaleza de sus funciones pudieran generarla o poseerla, y tras el análisis de las respuestas emitidas por las áreas administrativas mencionadas en párrafos anteriores, solicito la intervención del Colegiado Comité de Transparencia para sesionar la inexistencia de información referente a:

"COPIA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACIÓN, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023".

Derivado de lo anterior, se considera procedente confirmar la inexistencia de la misma. No omitimos manifestar que la información solicitada es de años anteriores y no hay archivos existentes ni bases de datos para localizarlos."

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, que a la letra dicen:

Artículo 144. Cuando la información solicitada no se encuentre en los archivos del Sujeto Obligado, el Comité de Transparencia:

- I. Analizará el caso y tomará las medidas necesarias para localizar la información;
- II. Expedirá una resolución que confirme la inexistencia del documento;

Por lo antes expuesto y fundado y después de analizar los oficios emitidos por el Lic. Jesús Manuel Allende García, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco y de sesionar la información solicitada por los particulares, las cuales fueron requeridas a las direcciones antes descritas y valorando la calidad en la que se encuentran los datos que solicita el particular, misma que este Comité de Transparencia determina y se declara por unanimidad de sus integrantes o mayoría de votos "inexistencia de la información de:



CONTRALORÍA
MUNICIPAL



2023
AÑO DE
**Francisco
VILA**
EL GOBIERNO DEL PUEBLO

SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JALPA DE MENDEZ, TABASCO
ACTA NUMERO SESENTA Y SEIS

"COPIA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACION, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023".

ANALISIS DE MOTIVOS

La información solicitada, enmarca totalmente con el supuesto previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; en el artículo 144, para los efectos de esta Ley, se considera por el Comité de Transparencia dar cumplimiento y facilitar la información requerida por el solicitante, de conformidad con los criterios establecidos en la presente Ley.

Artículo 144. Cuando la información solicitada no se encuentre en los archivos del Sujeto Obligado, el Comité de Transparencia:

- I. Analizará el caso y tomará las medidas necesarias para localizar la información;
- II. Expedirá una resolución que confirme la inexistencia del documento.

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Transparencia emite lo siguiente:

RESOLUCION

El comité Municipal de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; es competente para resolver, por lo tanto, aprueba y confirma la inexistencia de información requerida de lo siguiente:

"COPIA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACION, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023".

PRIMERO: Se emite la resolución de información de los anteriores puntos tomándose en consideración el acuerdo de fecha veintiuno de marzo del año dos mil veintitrés, donde se clasifica como información inexistente la porción de los datos solicitados y que forman parte de la solicitud de Acceso a la Información Pública, con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 2705104000005023, identificada con el número de



CONTRALORÍA
MUNICIPAL



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
A RECONOCIMIENTO DEL PUEBLO

SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JALPA DE MENDEZ, TABASCO
ACTA NUMERO SESENTA Y SEIS

expediente UAI/AYUNTAMIENTO/050/2023, de fecha 01 de marzo del año 2023 y que con base a las manifestaciones realizadas por las áreas de: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Secretaria del H. Ayuntamiento, Dirección de Educación, Cultura y Recreación y Área Coordinadora de Archivo del H. Ayuntamiento Constitucional, las cuales emitieron las siguientes respuestas:

Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, oficio de respuesta DOOTSM; OFICIO No. /135/2023, de fecha 07 de marzo de 2023, en el cual señala, "que después de hacer una búsqueda minuciosa y exhaustiva, en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, no se encontró información relacionada que corresponda a COPIA DE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACION, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023"

Secretaría del H. Ayuntamiento, oficio de respuesta número SHA; OFICIO No. /072/2023, de fecha 15 de marzo de 2023, en el cual señala, "que después de hacer una búsqueda minuciosa y exhaustiva, en la Secretaria del Ayuntamiento, no se encontró información relacionada que corresponda a copia del acta de entrega y recepción de las obras construidas por la SEDATU en la demarcación, lo anterior del año 2018 al año 2023"

Dirección de Educación, Cultura y Recreación, oficio de respuesta número DM/329/2023, de fecha 21 de marzo de 2023, en el cual informa que "realizando una búsqueda minuciosa, exhaustiva y razonable en esta área no se encontró información alguna sobre lo requerido.

Área Coordinadora de Archivo, oficio de respuesta número ACA/032/2023, de fecha 17 de marzo de 2023, en el cual informa que "realizando una búsqueda minuciosa y razonable en esta área coordinadora de archivo, no se encontró información alguna sobre la información solicitada.

Después de agotar la búsqueda de la información en las áreas administrativas que por la naturaleza de sus funciones pudieran generarla o poseerla, y tras el análisis de las respuestas emitidas por las áreas administrativas mencionadas en párrafos anteriores, solicito la intervención del Colegiado Comité de Transparencia para sesionar la inexistencia de información referente a:

"COPIA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACION, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023".



CONTRALORÍA MUNICIPAL



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
GOBIERNO DEL ESTADO

**SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JALPA DE MENDEZ, TABASCO
ACTA NUMERO SESENTA Y SEIS**

Por lo que se manifiesta la inexistencia de información de lo antes expuesto.

SEGUNDO: Evidentemente, de acuerdo a la normatividad legal invocada, estos datos debido a que son documentos de años atrás, de trienios pasados y debido a que de la búsqueda exhaustiva y minuciosa no existe documento alguno en: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Secretaria del H. Ayuntamiento, Dirección de Educación, Cultura y Recreación y Área Coordinadora de Archivo del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; se resuelve y se declara como inexistencia de información:

"COPIA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCAACION, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023"

TERCERO: Publíquese la presente acta de sesión en la página y medios electrónicos del sujeto obligado que corresponda.

CUARTO: Cumpliendo el objetivo de la presente sesión extraordinaria y agotado el orden del día, se procede a su clausura, siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos (12:42 p.m.); para lo cual en este acto firman al margen y al calce los integrantes del Comité que en ella intervinieron.

MTRQ. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS
PRESIDENTE

MTRA. AIDA IVETTE SANDOVAL HERNANDEZ
SECRETARIA

LIC. MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ MENDEZ
VOCAL



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**



**2023
AÑO DE
Francisco
VILLA**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, A
VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES**

ACD-TRANSP-JM—TAB-053/2023

RESUMI TANDO

En la solicitud con número de oficio UAI/135/2023 de fecha 21 de marzo del año dos mil veintitrés, emitido por el Lic. Jesús Manuel Allende García, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; en atención a la solicitud de Acceso a la Información Pública, con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 2705104000005023, identificada con el número de expediente UAI/AYUNTAMIENTO/050/2023, de fecha 01 de marzo del año 2023, en la cual requiere inexistencia de información de lo siguiente:

"COPIA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACION, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023".

ANTECEDENTES

PRIMERO: mediante oficio número UAI/135/2023, de fecha 21 de marzo del año 2023, signado por el Lic. Jesús Manuel Allende García, Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, en el cual solicito intervención para el análisis del caso y en su efecto la declaratoria de la inexistencia de la información referente a:

"COPIA DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS POR LA SEDATU EN LA DEMARCACION, LO ANTERIOR DEL AÑO 2018 AL AÑO 2023".

Lo antes expuesto es referente a la solicitud de Acceso a la Información Pública, con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 2705104000005023, identificada con el número de expediente UAI/AYUNTAMIENTO/050/2023, de fecha 01 de marzo del año 2023.



CONTRALORÍA MUNICIPAL



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, A VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES

ACD-TRANSP-JM—TAB-053/2023

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Después de haber realizado una búsqueda minuciosa y exhaustiva, este Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es competente para confirmar y determinar la inexistencia de información, conforme a lo establecido en el artículo 144. Fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, que a la letra dice:

Artículo 144. Cuando la información solicitada no se encuentre en los archivos del Sujeto Obligado, el Comité de Transparencia:

- I. Analizará el caso y tomará las medidas necesarias para localizar la información;
- II. Expedirá una resolución que confirme la inexistencia del documento;

Por lo antes expuesto y fundado se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Por lo anterior se le informa al recurrente que la información que solicita no se encuentra en los archivos de las áreas mencionadas, debido a que es información de años anteriores, por lo tanto, se considera inexistencia de información.

SEGUNDO: Publíquese el presente Acuerdo en el portal de Transparencia de este Sujeto Obligado a fin de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.



CONTRALORÍA
MUNICIPAL



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, A
VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES

ACD-TRANSP-JM—TAB-053/2023

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de este Comité de
Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la sesión de fecha veintiuno de
marzo del año dos mil veintitrés, quienes certifican y hacen constar.

MTRO. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS
PRESIDENTE

MTRA. AIDA IVETTE SANDOVAL HERNANDEZ
SECRETARIA

LIC. MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ MENDEZ
VOCAL